

## **Conservación y restauración de álbumes fotográficos del siglo XIX del acervo de la Fototeca Nacional – INAH**

Por:

Dra. Silvana Berenice Valencia Pulido

LRBM. Daniela Santhi Carreón Cano

### Introducción

El proyecto *Conservación y restauración de álbumes fotográficos. Fototeca Nacional* se desarrolló durante seis años, de 2013 a 2018, como parte del ejercicio de la conservación de acervos institucionales, una de las actividades sustantivas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La Fototeca Nacional del INAH (FNINAH en adelante) es un acervo cuyas actividades se centran en la imagen fotográfica; la cual es el eje de las acciones de conservación y acervación desde su instauración en 1976 (Casanova y Konsevik, 2006:6).

La Fototeca Nacional del INAH cuenta con una trayectoria que inicia con la conformación de un archivo fotográfico, en el que a través de su desarrollo como acervo documental se configuran prácticas de acervación, catalogación y conservación que repercuten y modulan, en gran medida, la problemática de conservación que presentan los álbumes fotográficos motivo de este proyecto. Este proyecto permitió reflexionar sobre varios aspectos en torno a la conservación de este tipo de bien cultural, en un contexto determinado: un archivo fotográfico de una magnitud considerable (cerca de 900,000 fotografías), de carácter gubernamental y público, con escasos recursos económicos y de equipamiento. Las consideraciones al atender este grupo de objetos, compuesto tanto por un libro como por fotografías, giró en torno a la particularidad material y discursiva que integran sus elementos, la cual no deja de ser compleja. Asimismo, discurrió sobre la indisoluble relación entre las prácticas de conservación, de acervación y de catalogación dentro de los procesos de custodia documental; y acerca del modo en cómo estos impactan tanto en la intervención de conservación-restauración como en la función del álbum como parte de un archivo fotográfico.

## Los álbumes fotográficos del siglo XIX y su valor documental

Los álbumes fotográficos del siglo XIX están diseñados esencialmente para resguardar tarjetas de visita y de gabinete, debido a que estos formatos fueron los más populares y extendidos en esa época, sobre todo el primero. En general, estos ejemplares son recopilaciones de fotografías que fueron reunidos por una misma familia extendida<sup>1</sup> a lo largo de un lapso extenso de entre 20 y 40 años. En este tipo de álbumes se encuentran principalmente retratos de parientes y amistades de las familias que conformaron estas colecciones fotográficas; los retratados obsequiaban su imagen como un testimonio de amistad, cariño, gratitud o respeto. También es posible hallar en ellos fotografías de personajes famosos de la época como cantantes de ópera, escritores o integrantes de las familias reales de Europa, así como algunas vistas o alegorías; este tipo de imágenes eran comercializadas por múltiples casas fotográficas. A partir de estas características, es posible afirmar los álbumes fotográficos decimonónicos aportan datos acerca de las familias de la élite y sus relaciones sociales en la segunda mitad del siglo XIX.

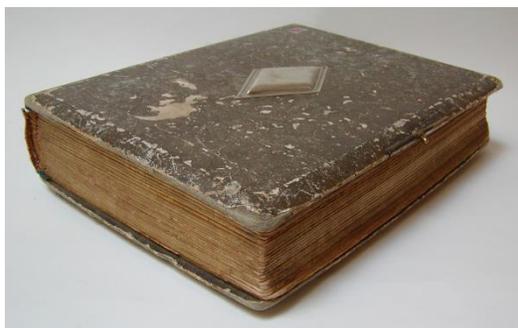
Los álbumes fotográficos para tarjetas de visita y de gabinete son complejos formados por diferentes elementos: las fotografías, las dedicatorias y la estructura misma del álbum; cada uno tiene una función específica dentro del bien cultural. Los distintos componentes del ejemplar asumen una función subordinada a la información que se transmite, al propósito de su creación y al uso que han tenido, al sustentar y proteger el testimonio que sus propietarios plasmaron en ellos; en conjunción “mensaje” (idea intangible) y “mensajero” (objeto tangible) crean un objeto funcional.

Con este trabajo se enfatiza el valor de la unicidad de los álbumes fotográficos como bienes culturales, al proponer el registro, la investigación y la conservación-restauración de forma conjunta y armónica. Como ya se mencionó, este tipo de bienes son una unidad constituida por las fotografías y la estructura que las resguarda; por lo tanto, se sustenta que la separación de ambos elementos

---

<sup>1</sup> Unidad familiar viviendo bajo un mismo techo que puede incluir no sólo los padres e hijos, sino también hermanos, sobrinos, tíos, etc.

constituye una alteración que implica la pérdida de información, es decir, representa un deterioro de orden intelectual<sup>2</sup>.



Vista general del álbum 10-214900



Tarjetas de visita y de gabinete al interior del álbum 10-214900

### Prácticas de archivo que impactan en la conservación

Para el caso de estudio, las prácticas de acervación y de catalogación han sido un factor determinante para la conservación de los álbumes abordados dentro de este proyecto. En el caso de la acervación se detectaron problemas en cuanto a las prácticas de manejo de la colección que se desarrollaron por un largo periodo en FNINAH. Estas consistían en conformar colecciones -en ese entonces denominadas “fondos” (Mendoza, 2019)- a partir de criterios fundamentados en el autor, tipo de proceso fotográfico o en el tema de la imagen fotográfica, extrayendo piezas de álbumes para conformar nuevos conjuntos (Casanova y Konsevik, 2006:7). Estas acciones generaron el deterioro aludido previamente, la disociación de la unidad que conforma el álbum fotográfico. Lo que impacta de forma contundente en el objetivo de la conservación, al perder información sobre el complejo conjunto que forma el propio álbum, en el que se afecta la unidad discursiva, material e inclusive los significados potenciales de la misma para el presente y el futuro. Este deterioro se manifestó en evidencias de esta práctica plasmadas en la materia de las fotografías y del libro que las alberga: tales como en

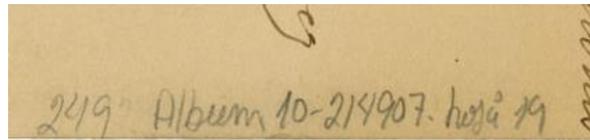
---

<sup>2</sup> El Instituto Canadiense de Conservación (*Canadian Conservation Institute* (CCI) ha nombrado este deterioro como disociación. “La disociación surge de la tendencia natural de los sistemas ordenados a deshacerse a lo largo del tiempo. (...) La disociación provoca la pérdida de objetos, de su información relacionada o de la capacidad para recuperar o asociar objetos e información” (Waller y Cato, 2009)

los textos colocados en las fotografías que indicaban su pertenencia a un cierto álbum, como por las dedicatorias presentes que indicaban el propietario del álbum o al círculo social de las personas relacionadas a él o bien por anotaciones realizadas durante su uso como un bien documental que indicaban la pertenencia de cierta tarjeta de visita a un cierto álbum. También existían evidencias en lo que dentro de la conservación se conoce como efectos de deterioros: faltantes en la estructura discursiva del álbum manifestado en la falta de fotografías en los espacios para albergarlos, roturas en los perfiles de los espacios para exhibir las fotografías de los álbumes, así como problemas en la coherencia entre las imágenes dentro del álbum y las dedicatorias o anotaciones de quien conformó el álbum fotográfico como un complejo documental. Evidentemente, está fue una de las principales problemáticas que se abordó con el diseño de una estrategia de intervención de conservación que se fundamentó en la investigación documental como se verá más adelante.



Tarjeta de visita incorporada a la colección Cruces y Campa. (anverso y reverso)



Detalle de las inscripciones que indican el álbum de procedencia y su ubicación dentro del mismo.



Pieza fotográfica del álbum V con dos retratos sobre un mismo soporte que registran delincuentes. (anverso y reverso)

Última hoja del álbum 10-214901 donde se encontró una pieza que coincide con las características del registro de reos del álbum V.

Los catálogos, ya sean impresos o virtuales, son la principal herramienta de visualización y representación de un acervo. Idealmente, se conforman tanto con la percepción de las propiedades materiales y la valoración cultural de la fotografía como por el resultado de investigaciones en torno al objeto y la imagen que presenta. En gran medida y de forma implícita, muestran cuáles son los datos que se consideran parte de la identidad del objeto dentro de un acervo, así como la valoración de un ítem dentro del mismo. Esta puede ser como un objeto documental, con características de registro, con valores estéticos o como fuente de investigación, pero pocas veces se da peso a la materialidad y la trayectoria dinámica en el tiempo como un objeto de uso social, ya sea dentro o fuera de un acervo.

En el caso de las prácticas de documentación y de catalogación en FNINAH respecto al objeto de nuestro tema, la información sobre la historia del objeto no existe. Hubo que recopilar estos datos a través de la investigación documental en diversos acervos y centros de trabajo del INAH. Proceso en el que fue notorio la falta de vinculación entre las instituciones del INAH, así como el poco acceso a información sobre los acervos incluso siendo personal del INAH. El incorporar esta información a la catalogación es uno de los aspectos que redituaría en un conocimiento más profundo de las diferentes valoraciones que la sociedad ha tenido sobre el álbum fotográfico, así como entender de una forma fundamentada las transformaciones de la materia y, por consiguiente, generar una interpretación a partir de la integración de las evidencias de la materia y de la historia del objeto.

Desde nuestra perspectiva, la catalogación debería presentar, consecuentemente, la documentación de los procesos sociales relacionados con los objetos que conservamos. Estos aspectos están muy relacionados con los criterios y metodología que utiliza la conservación en su ejercicio cotidiano, por lo que incluso debería ser una práctica cotidiana buscar que la información producida durante las intervenciones de conservación- restauración se incorpore a los catálogos. Esto podría contribuir a tener una perspectiva más clara de la “vida social” (Guivovich, 2021) o la “biografía cultural” (Appelbaum, 2010) de los objetos

que actualmente se aborda por distintas disciplinas como un campo de estudio. La perspectiva multi, inter y transdisciplinar es un deber ser de los archivos, es un recurso discursivo enunciado comúnmente en varios niveles y espacios, que es cada vez más necesario poner en práctica para generar sistemas de custodia documental que protejan y preserven con mejores prácticas. Esto aplica para el caso de la FNINAH, y, en general, tampoco se ha abordado como un problema a resolver por las áreas que generan este acceso y representación de los objetos a nivel del INAH.

### Metodología y resultados del proyecto

La FNINAH resguarda un total de 11 álbumes fotográficos para tarjetas de visita y de gabinete; todos ellos integrados al Fondo Felipe Teixidor al momento de comenzar este proyecto. En estos bienes se evidencia una gran alteración del contenido inicial que reunieron sus creadores, a causa de los procedimientos institucionales de acervación y de documentación descritos en el punto anterior. A estas acciones se suman la facilidad de retirar las piezas fotográficas de las ventanas donde se albergan dentro de los álbumes.

Los lineamientos institucionales en materia de conservación del INAH establecen que “toda acción de conservación deberá respetar la integridad del patrimonio cultural, basándose en la comprensión y el respeto de su materia, factura, sistema constructivo, aspecto o imagen, valores, significados, usos, asociaciones y contexto, así como considerar a los actores sociales vinculados con dicho patrimonio” (INAH, 2014:1).

Acorde a esta disposición, uno de los primeros pasos que se realizaron fue la caracterización técnica y formal de los álbumes a intervenir. La información recabada durante el reconocimiento material e intelectual de estos álbumes y de cada ítem fotográfico en su interior se registró a partir de los datos propuestos en la ficha para descripción de fotografías desarrollada por Aguayo y Martínez (2012). Asimismo, fue necesario efectuar la recopilación de información en torno a sus compiladores y acerca de los intereses que muestran en sus colecciones. Además, se consultaron los oficios de ingreso de las colecciones que se han integrado a la

FNINAH. Con base en esta investigación se pudo establecer la procedencia de los álbumes intervenidos, así como la cantidad de fotografías que contenían inicialmente y las temáticas que cada uno abordaba en su contenido.

A partir de estos datos, dentro del acervo de la FNINAH se buscaron piezas fotográficas que coincidieran con los parámetros de estos ejemplares, con el objetivo de restituir la condición inicial que tenían las fotografías dentro de cada álbum, en relación con el principio de procedencia y orden y con la unidad material y discursiva del bien. Posteriormente, todas las piezas fotográficas que finalmente se identificaron como parte del contenido inicial de cada álbum fueron documentadas con la ficha de registro mencionada.

A la par, se realizaron exámenes con luces especiales como complemento a la investigación sobre el contenido inicial de los álbumes; por medio del filtro IR 950nm fue posible ver el texto original que se encontraban debajo de rayones que se realizaron sobre éste. Estas observaciones fueron importantes para establecer a qué álbum pertenecían estas piezas con base a los compiladores de los mismos.

Simultáneamente, se registraron las principales alteraciones materiales que presentaban los álbumes y sus fotografías, analizando las causas y los mecanismos de deterioro que las ocasionaron. Mayormente, las estructuras de los álbumes presentan fallas en su cohesión, ya sea por la pérdida o el debilitamiento de la unión entre las hojas y entre la cartera. Además, la posibilidad de introducir y extraer permanentemente las tarjetas de las ventanas de resguardo ha disminuido o perdido completamente la capacidad de las marialuisas de mantener las piezas fotográficas en su lugar de protección dentro de las hojas.

Considerando que la estructura del álbum trabaja en conjunto para mantener y proteger su contenido, desde el punto de vista material, es posible afirmar que el principal problema de los álbumes es su encuadernación debido a su uso como objeto. Por ello, las acciones de conservación-restauración de la colección estuvieron encaminadas principalmente a fortalecer las funciones estructurales del álbum, es decir, a mantener la unión de las hojas que soportan la colección, a proteger el cuerpo del álbum y a proporcionar un funcionamiento que sea resistente y flexible para su consulta. Sin embargo, hubo otros tratamientos puntuales que se

realizaron particularmente en los álbumes y las piezas fotográficas que presentaban deterioros específicos<sup>3</sup>.

A partir de estos trabajos se pudo determinar que ocho de los álbumes para tarjetas de visita y de gabinete, que al inicio de esta investigación estaban considerados como parte del fondo Felipe Teixidor, ingresaron a la FNINAH como parte de los objetos fotográficos que se trasladaron del Museo Nacional de Historia; por lo tanto, formaban parte de la Colección Chapultepec. En consecuencia, estos ejemplares fueron reasignado a su colección de origen. Además, se verificó que el acervo de la FNINAH tenía al menos otros dos álbumes de los cuales se desconoce hasta la fecha su ubicación y sólo se cuenta con información a partir del oficio de ingreso y de las imágenes proporcionadas por la Subdirección de Inventarios del Patrimonio Cultural del INAH. Asimismo, se lograron identificar 104 fotografías que anteriormente estaban dentro de alguno de los once álbumes trabajados; inicialmente la colección intervenida tenía 674 piezas fotográficas y a la fecha presenta 778 ítems resguardados en estos álbumes. No obstante, de acuerdo a la información obtenida, todavía faltan por ubicar 36 tarjetas de visita y de gabinete que integraban los álbumes de la colección Chapultepec.



Separación del cuerpo del álbum 10-212907 en cuatro partes antes de intervención



Proceso de unión del cuerpo del álbum 10-212907.



Lomo del álbum 10-212907 antes de proceso.



Lomo del álbum 10-212907 después de proceso.

---

<sup>3</sup> Para mayor información sobre la intervención puntual de la colección consultar el informe respectivo (Carreón y Valencia, 2018).

## Conclusiones

Las observaciones previas que implican las acciones de conservación-restauración deben establecer, por medio de una visión unificadora, los diferentes elementos que constituyen el bien cultural a intervenir, no sólo materiales sino también su medio físico y su contexto social que en conjunto transmiten información pretérita. Por lo tanto, se deben articular los componentes que integran el bien cultural y determinar la función que cumplen en la transmisión de los valores que se le confieren en la actualidad y los que se le han asignado a lo largo de su biografía cultural, con la finalidad de no modificar el testimonio que se da a partir de la materialidad del objeto.

Como resultado de la investigación, el registro y la intervención de conservación-restauración de estos ejemplares se pudo determinar que el contenido de los álbumes para tarjetas de visita y de gabinete de la FNINAH al inicio de su intervención no correspondía al que tenían al momento de su ingreso a esta dependencia. Las modificaciones conciernen a la disminución y al aumento en la cantidad de piezas albergadas, así como al intercambio de tarjetas de visita y de gabinete entre ejemplares.

La alteración del contenido de estos álbumes fotográficos es consecuencia de la exaltación del valor de la imagen fotográfica que se ha dado en la FNINAH sobre los otros aspectos de la fotografía, como la materialidad y su apreciación a lo largo del tiempo. Esta situación constituye una pérdida en la recuperación, el registro y la conservación de los datos obtenidos a partir de todas las propiedades de los objetos fotográficos que, de forma articulada, pueden aportar información a distintas disciplinas. La conceptualización de la fotografía como imagen se manifiesta tanto en la conservación material de los álbumes fotográficos como en la forma de organizar y manejar las colecciones del acervo, así como en la conformación de los catálogos para acceder a ellos.

El valor que se dio a las imágenes sobre la importancia de los objetos fotográficos en la FNINAH favoreció la descontextualización de las piezas fotográficas como parte de un bien cultural, es decir, de la unidad que constituyen los álbumes fotográficos. Este procedimiento se contrapone al respeto de la integridad del patrimonio cultural que actualmente impera como principio en el INAH.

## Referencias

Aguayo, Fernando y Julieta Martínez (2012) "Lineamientos para la descripción de fotografías" en *Investigación con imágenes. Usos y retos metodológicos*, México, Instituto Mora.

Appelbaum, Barbara. (2010) *Conservation Treatment Methodology*, E.U., Appelbaum.

Carreón Cano, Daniela Santhi; Valencia Pulido, Silvana Berenice (2018) *Conservación y restauración de álbumes fotográficos. Fototeca Nacional*. (Informe de trabajo inédito), México, FNINAH.

Casanova, Rosa, y Adriana Konsevik (2006) *Luces sobre México. Catalogo selectivo de la Fototeca Nacional del INAH*, México, INAH- Editorial RM.

Mendoza, Mayra (2019) "Fototeca Nacional, pionera en la conservación fotográfica", México, Ponencia dada el 27 de marzo de 2019 en el *III Coloquio de Archivística. Los archivos fílmicos y fotográficos, de la ENES Morelia. Mesa 3 Conservación*. (archivo sonoro)

Guivovich, Pedro (2021) "Platica con Pedro Guivovich", México, UNAM-BNM. Ponencia impartida en el ciclo "Una cita con la Biblioteca Nacional de México: Actualidad y porvenir de la historia del libro y la edición tras la pandemia"(Archivo audiovisual disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=\\_FlkziZF0cc](https://www.youtube.com/watch?v=_FlkziZF0cc) [Consulta en red: febrero 2021]

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2014) *Lineamientos institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural*, México, INAH.

Waller, Robert y Paisley S. Cato (2009) "Disociación", Canadá, CCI-ICCROM, (edición en español). Recurso en línea [https://www.cncr.gob.cl/611/articles-56474\\_recurso\\_3.pdf](https://www.cncr.gob.cl/611/articles-56474_recurso_3.pdf) [Consulta en red: febrero 2021]